

EL INCA GARCILASO DE AURELIO MIRO-QUESADA¹

Herederó de Garcilaso, con la pluma indiscutible y con la ágil espada del periodismo, don Aurelio Miró-Quesada vuelve a entregarnos una biografía —forma de la historia tan humana— del Inca Garcilaso de la Vega, con quien ha compartido años de vida en común, pasión por las bellas letras, culto a la verdad histórica y un indesmayable amor al país andino e hispánico, mestizo en una sola palabra: Perú.

Desde su edición inicial, años atrás, *El Inca Garcilaso* fue un clásico de la historiografía peruana, poco pródiga en los relatos de las vidas de los hombres que han hecho el país o modelado su imagen. No voy a precisar nuevamente aquello que es por todos conocido: los aciertos en los ocultos o dispersos datos acerca de la vida del Inca historiador, la forma como en la investigación ha logrado rescates sin cuento o en la narración semblanzas que semejan perfección. Me interesa, en cambio, reflejar la parte andina del Inca Garcilaso en esta su vida recreada por Aurelio Miró-Quesada. Me refiero a su genealogía materna que entroncaba con los Incas, pero más a su forma de diseñar una historia en la cual el lector europeo hallara la credibilidad suficiente como para deshacer los entuertos de aquellos escritores que por no afinar convenientemente sus propias perspectivas definían al Tahuantinsuyu de los Incas de forma tal que la barbarie era aceptada conforme a los prejuicios europeos, la tiranía de sus gobernantes comprendida e imputados a sus excesos los problemas de relación con los españoles que invadieron los Andes terminando el primer tercio del siglo XVI.

En la biografía del Inca, Miró-Quesada destaca la dulzura materna. La opone a la rudeza del conquistador. El propio Garcilaso daba pie a esta noción ya clásica, pero también la extendía a la lengua, que se ufanaba de conocer mejor que nadie. El cronista cuzqueño señaló que en su niñez oyó “una poca de gramática mal enseñada por siete preceptores”, pero la información podría bien corresponder a un viejo tópico medieval (la falsa modestia) empleado por el Inca en otros textos, pues la biografía del Inca relíeva por el contrario el gran esfuerzo personal de Garcilaso destinado a obtener una calificada educación por medios propios, teñida de sabor, pues el noble ocio

1. Miró-Quesada Sosa, Aurelio, *El Inca Garcilaso*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1994.

permitió, en sus propias palabras, traducir a León Hebreo y —¿por qué no?— todo su trabajo intelectual. Es muy posible que el laborioso trabajo de la traducción le permitiera definir y afinar su manejo de la lengua, y así ponerlo en condiciones de escribir; *La Florida* mostró sus primeras armas, los *Comentarios* su talla de historiador.

Pero Garcilaso no produjo una imagen “dulce” de los Andes; lo que intentó fue dar al mundo de los Incas una dimensión de grandeza y señorío cual la de Roma que servía como ejemplo a los historiadores del siglo XVI, que no solo la empleaban para disponer de un pasado glorioso, sino para definir un presente: por ello Carlos V era propuesto como un César que movilizaba sus legiones en el tablero de ajedrez de las monarquías europeas.

Si el imperio romano producía el modelo para la historia, el humanismo definido bajo pautas renacentistas era el instrumento intelectual cuyo prestigio tenía mejores augurios en las mesas de los escritores *modernos* del siglo XVI. Se sabe claramente que dos de los canales que eran empleados para ello se puede identificar al Neoplatonismo que fue, sin duda alguna, la puerta que lo condujo a la traducción de los *Diálogos de amor* de León Hebreo, pero también hay una variante importante en el universo intelectual en que se movía un Marsilio Ficino, leído por el Inca y presente en su biblioteca. Ficino tradujo, por ejemplo, los manuscritos adquiridos por Lorenzo de Médicis que contenían una versión incompleta del *Corpus hermeticum* atribuido a Hermes Trismegisto, fuente de prestigiosos y arcanos conocimientos.

A Hermes Trismegisto —confusión del Hermes griego con el Toth egipcio— se atribuía una recopilación de la antigua sabiduría, Lactancio y San Agustín lo habían reconocido como un personaje real. Se aceptaba en el Renacimiento que había escrito gran número de libros donde exponía el conocimiento de las cosas humanas y divinas”. Así, Lactancio aseveraba que Hermes había empleado en sus escritos la frase “El Señor y Creador de todas las cosas, a quien con toda justicia le hemos llamado Dios”, tal afirmación fue considerada una suerte de adelanto de la noticia histórica del Dios cristiano, una suerte de profecía. La imagen del Hijo de Dios fue trasladada a través de autores griegos primigenios —Homero— hasta Hermes, convertido de esta manera en una suerte de proto-profeta. San Agustín confirmaba esta versión.

En el *Corpus hermeticum* la imagen de una Edad de Oro originaria era clara; no era exactamente así en los *Comentarios reales*, aunque en ellos los Incas alcanzaban una perfección moral y política que casi los convertía en un tiempo ideal, donde el reino de la justicia y el equilibrio se hacía realidad. Por

ello el Garcilaso humanista y neoplatónico, cercano a los escritos de Marsilio Ficino, de culto castellano y nítida prosa, debía ofrecer una versión equivalente del tiempo de los Incas, ya no una edad de oro, pero sí una arcadia, legítimo gobierno y sede de virtudes reconocidas a los clásicos mediterráneos por los autores renacentistas.

Como los autores del siglo XVI, el Inca Garcilaso pensaba que la antigüedad daba legitimidad a las instituciones, de igual modo, la continuidad precisaba tal legitimidad. A ello se debió que propusiera un pasado incaico prolongado ciertamente más allá de lo que la arqueología permite hoy reconocer tal prolongación era de similar tipo a la que había ejercido la historiografía española aceptando los orígenes del reino de España en las acciones peninsulares de Hércules o en la similar presencia de Túbal, nieto de Noé. Al afirmar la segunda de estas versiones, Annio de Viterbo —autor de una falsificación empleando el nombre de Beroso, un autor de la antigüedad mediterránea— había establecido una continuidad entre los tiempos inmediatamente posteriores al diluvio y los días del gobierno de los Reyes Católicos.

Miró-Quesada ha recordado con detenimiento los autores que el Inca Garcilaso leyó, y ellos presiden sin duda alguna su versión histórica. Pero la misma no es una “invención” europea, sino un ordenamiento, desde la experiencia histórica europea, de un conjunto de informaciones andinas, como he podido comprobar.

En medio de una amplia argumentación, el Inca Garcilaso afirmaba en sus *Comentarios reales* que destacaba entre las “leyes generales”, la siguiente:

“La tercera ley era que por ninguna causa ni razón indio alguno era obligado a pasar *de su hazienda cosa alguna en lugar de tributo*, sino que solamente lo pagava *con su trabajo o con su oficio o con el tiempo que se ocupava en el servicio del Rey o de su república*; y en esa parte eran iguales el pobre y el rico, porque ni éste pagava más ni aquél menos. Llamábase rico *el que tenía hijos y familia para acabar más aína el trabajo tributario que le cabía*; y *el que no la tenía, aunque fuesse rico de otras cosas, era pobre*” (Garcilaso, *Comentarios*, Lib. V, cap. XV).

Diferencia el historiador con claridad entre “el Rey” y “la república”. Su léxico es adecuado a sus lectores, por ello acepta un “rey” que heredaba el cargo por filiación patrilineal continua desde Manco Cápac, aunque la ilegitimidad y la tiranía de Atahualpa colocaban a este último —y a los

Andes— a merced del justo derecho hispánico a la conquista. Esto no es solamente una concesión al lector inmediato; también era en aquel momento una forma de contradecir la versión toledana de un *tahuantinsuyu* breve y tiránico; por ello empleó Garcilaso la versión de una monarquía larga y venturosa donde el conflicto quedaba minimizado y la guerra limitada casi a la necesidad del heroísmo de los príncipes; de tal forma establecía la legitimidad del régimen de los Incas. La distinción de Garcilaso es más clara si la entendemos entre lo que corresponde al *Tahuantinsuyu* y lo que pertenece al grupo de parentesco (es decir la “república”), pues allí es donde justamente funciona la “ayuda mutua” que mencionará en otro momento, identificando la reciprocidad.

Al insistir Garcilaso en que nadie pagaba *de su hacienda* cosa alguna, explicaba que ninguno entregaba como “tributo” una parte de su “renta” personal. Se ha establecido que la autoridad no sólo no podía cobrar nada de dicha “renta”, sino que debía entregar a sus “tributarios” la materia prima, en el caso de que la energía humana de los mismos fuera destinada a la producción de bienes fabricados. El mismo Garcilaso indicó:

“La sexta ley mandava que a cada uno de los maestros y oficiales que trabajavan en servicio del Inca o de sus curacas se les proveyese de todo lo que havían menester para trabajar en sus oficios y artes; esto es que al platero le diessen oro o plata o cobre en que trabajasse y al texedor lana o algodón y al pintor colores...” (Garcilaso, *Comentarios*, Lib. V, cap. XV).

A ello se añadía la obligación de la autoridad de alimentar a los así llamados tributarios, mientras duraba su labor; todo ello aparece mencionado en documentos tan diferentes a las crónicas, como las visitas realizadas desde tiempos anteriores al momento en que escribían Cieza de León o Betanzos, y continuadas después (los casos de Huánuco y Chucuito, ampliamente conocidos, son claros al respecto).

El último texto mencionado remite a la noción de riqueza, y de pobreza, recordando que ambas dependían no de la acumulación de bienes (descartando toda cosa que pudiera entenderse como “dinero”), sino de la estructura social, familiar. “Pobre” era quien no tenía familia, y ello concuerda con la noción de pobreza que aparece en los diccionarios bilingües del XVI e inicios del XVII, que identificaron pobreza con *orfandad*, es decir, con la carencia de parientes. Se añadirá la información anterior a la proporcionada por el manuscrito de Huarochirí, recopilado a instancias de Francisco de Avila; se

menciona allí a “...un hombre pobre llamado Huatyacuri, de quien se dice que era hijo de Pariacaca [...] el tal Huatyacuri, vivía comiendo miserablemente; se alimentaba sólo de papas asadas en la tierra calentada...”². La relación es más clara aquí con los criterios de reciprocidad y redistribución; solamente un hombre que no tenía parientes no accedía a la reciprocidad, sólo hallándose fuera de un régimen de parentesco, estaba fuera de la redistribución, en consecuencia era *huérfano* y “pobre”.

Una vez más, quisiera destacar que debe replantearse la investigación sobre el Inca Garcilaso, específicamente en cuanto a la reciente tendencia que lo considera únicamente un productor de textos narrativos, pues los suyos no tienen sentido sin la explicación histórica. En él funcionó una visible ambición utópica, que podría expresarse en la armonía entre poesía e historia, en términos aristotélicos. El Inca presentó siempre sus informaciones andinas como envueltas en un follaje verbal, acomodándolas al uso de sus tiempos en Europa; así, lo que suele confundir a sus lectores es la forma literaria que deleitosamente elabora, pues ella “enmascara” la información histórica andina que elabora para presentarla a un público lector europeo. El contexto verosímil de Garcilaso —como el de los demás cronistas— se encuentra en la forma como adecuó su información a los criterios en boga en la Europa de sus tiempos para entender la historia; los datos verdaderos que deseó presentar deben encuadrarse en tal contexto.

Muchos hemos leído al Inca Garcilaso desde las manos de Aurelio Miró-Quesada; y es menester recordarlo hoy, porque los otros estudios de Don Aurelio, que exceden a ésta su querida biografía del Inca historiador, han puesto sobre el tapete muchos puntos que han hecho posible una mejor comprensión de Garcilaso, desde el análisis de sus ideas lingüísticas y sus ejercicios de traducción, hasta el estudio de sus lecturas, el amor por los caballos. En la lectura, siempre refrescante, de esta su biografía del Inca Garcilaso, podemos hallar un horizonte amplio y cálido de la comprensión del Perú; de la mano de Don aurelio, el Inca es una vez más, historiador y “poeta, indio y mestizo, peruano y americano, español y universal”, “ejemplo vivo de fusión y de síntesis”.

Franklin Pease G.Y.

-
2. Francisco de Avila, *Dioses y hombres de Huarochirí*, edición y estudio preliminar de José María Arguedas, Museo Nacional de Historia e Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1966, p. 35.